



Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



**ACTA N°6 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Martes 21 de enero de 2025**

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a veintiún días de mes de enero del año dos mil veinticinco, siendo las 09:05 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N°06 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rodrigo Palominos Vidal** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor	Rosendo Galleguillos Valdenegro
Señor	Maximiliano Cuevas Martínez
Señor	Vicente Matus Donoso
Señora	Claudia Donoso Donoso
Señor	Patricio Silva Oyarzun
Señora	Sara Daza Gallardo

Con Asistencia de: **Alejandro Cáceres Reyes – DAF**
Rodrigo Verduro Orellana – Director de seguridad.
Guillermo Reyes Vidal – DISAM
Gustavo León – Encargado Cultura.
Prissila Farias Morales - DIDECO

TABLA:

- 1. Aprobación acta sesión ordinaria N°5 del 14 de enero de 2025**
- 2. Aprobación modificación presupuestaria N°1 gestión municipal**
- 3. Aprobación para nombrar gimnasio de escuela Básica CSRH.**
- 4. Aprobación artículo 45° ley 19.378 depto. de Salud**
- 5. Aprobación Plan comunal de seguridad**
- 6. Aprobación eliminación de beca de conectividad y su reglamento, creada en sesión extraordinaria N°42 del 27/05/2020, según acuerdo N°092/2020 del H. Concejo municipal de Litueche. (se adjunta acta)**
- 7. Aprobación eliminación de beca de verano y su reglamento, creada en sesión extraordinaria N°4 del 09/01/2013, según acuerdo N°022/2013 del H. Concejo municipal de Litueche. (se adjunta acta)**





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



8. ***Aprobación modificación nombre beca de excelencia PAES como beca reconocimiento PAES y su reglamento***
9. ***Aprobación creación de beca reconocimiento y apoyo deportista destacado***
10. ***Aprobación creación beca otras disciplinas***
11. ***Aprobación modificación programas sociales (respecto de asistencia a personas naturales, becas municipales)***
12. ***Aprobación nuevo reglamento de procedimientos para otorgamiento de becas municipales; excelencia académica, de transporte, de residencia, de reconocimiento PAES, reconocimiento y apoyo a deportista destacado, otras disciplinas.***
13. ***Aprobación modificación programa recreacional (se adjunta acta reunión de comisión de deporte)***
14. ***Presentación y aprobación bases administrativas Show artístico Carnaval Litueche 2025***
15. ***Presentación y aprobación Bases administrativas Sonido Iluminación Pantalla Led 2025***
16. ***Presentación y aprobación Bases candidatas a reina carnaval 2025***
17. ***Presentación y aprobación Bases carros alegóricos 2025***
18. ***Presentación y aprobación Bases disfraces 2025***
19. ***Presentación y aprobación bases festival de la voz local***
20. ***Varios***

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el sr. Alcalde de la comuna Don Rodrigo Palominos Vidal, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión, señalando que de la tabla enviada para esta sesión se elimina el punto N°5.
- ❖ Solicita moción de orden para tratar modalidad de licitación de contratos de suministro para el DAEM año 2025, debido a que estas superan las 500 UTM **“por unanimidad de los concejales presentes, están todos de acuerdo con la moción de orden solicita”**

El sr. Alcalde señala que debido a que los montos de estos contratos de suministro superan las 500 UTM, se debe contar con la aprobación de este cuerpo colegiado de la modalidad de licitación pública.

Cede la palabra a los concejales





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Concejal Cuevas , pregunta si los montos son similares al año anterior. El alcalde responde que sí. No habiendo más consultas, el sr. Alcalde a votación los contratos de suministro para el año 2025, del departamento de educación municipal.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°27/2025

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La Modalidad de licitación pública para los contratos de suministro del DAEM 2025, según detalle:

- **Suministro de reparaciones menores \$50.000.000**
- **Suministro de arriendo de impresoras por \$140.000.000**
- **Suministro de artículos de oficina, librería y otros por \$65.000.000.-**
- **suministro de traslado de delegaciones \$80.000.000**
- **suministro de transporte escolar rural \$150.000.000**
- **Suministro de abarrotos, bebestibles, artículos de aseo, frutas, verduras, hortalizas y otro \$60.000.000.-**
- **Suministro de reparaciones eléctricas \$40.000.000.-**
- **Suministro de materiales de ferretería\$40.000.000.-**
- **Suministro subsidio transporte escolar\$40.000.000**

1. Aprobación acta sesión ordinaria N°5 del 14 de enero de 2025

El sr. alcalde, pregunta si existen observaciones al acta.

Concejal Galleguillos, solo errores de tipeo

No habiendo más observaciones El sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Se abstiene por no estar presente en la sesión
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Por seis votos a favor y una abstención de los concejales presentes se aprueba el acta se la sesión ordinaria N°5 del 14/01/2025

2. Aprobación modificación presupuestaria N°1 gestión municipal

El sr. alcalde, cede la palabra al director de administración y finanzas quien explica en detalle la modificación adjunta.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115.15.00	Saldo Inicial de Caja		17.149.492
	Prog. Pav. Participativos		17.149.492
215.33.03.001.001			
215.34.07	Deuda Flotante	42.000.000	
215.34.07	Deuda Flotante		5.000.000
215.24.03.090.001	Aporte Año Vigente		75.658.000
	Mej. Senderos y Otras	54.658.000	
215.31.02.004.009	Sup. Plaza de Armas		
215.22.11.003	Servicios Informáticos		36.000.000
215.22.09.002	Arriendo de Vehículos	20.00.000	
TOTALES		116.658.000	150.956.984





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



DETERMINACION SALDO INICIAL DE CAJA 2025

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE			
Disponibilidades			
<i>Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional</i>			
111-01	Caja	2,971,254	\$
111-02	Banco Estado	464,939,625	\$
111-03	Banco Entidades Financieras	0	\$
	Subtotal	467,910,879	\$
Mas			
<i>Cuentas deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios</i>			
<i>Cuentas Subgrupo 114 Anticipos y Aplicación de Fondos</i>			
		3,425,685	\$
<i>Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades</i>			
		17,452,044	\$
	Subtotal	20,877,729	\$
	Total	488,788,608	\$
Menos			
<i>Cuentas Acreedoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios</i>			
<i>Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros</i>			
		-101,121,121	\$
<i>Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades</i>			
		-4,816,979	\$
	Total	-105,938,100	\$
SALDO INICIAL DE CAJA			
		382,850,508	\$
Transformar el saldo en miles de pesos			
	M\$	382,851	\$
115-15 Saldo Inicial de Caja Presupuestado año siguiente			
	M\$	400,000	\$
	Valor a Ajustar	M\$ - 17,149	\$

INFORME DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

N°1 AÑO 2025

La modificación Presupuestaria que se presenta obedece a la necesidad de efectuar las rectificaciones necesarias al Presupuesto Municipal vigente año 2025, considerando en primer lugar la incorporación y/u disminución del saldo Inicial de caja que se debe calcular según la normativa contable a la apertura del ejercicio Presupuestario, es importante señalar que en el presupuesto inicial aprobado por el municipio sólo se presenta una estimación del saldo inicial de caja, disponiendo la normativa presupuestaria vigente que, por decreto del alcalde con acuerdo del concejo, se podrán efectuar modificaciones a ese presupuesto, entre otras, para incorporar las disponibilidades reales de dicho Saldo Inicial de Caja al 01 de enero de cada año y su correspondiente distribución presupuestaria (dictámenes Nos 46.211, de 2011 y 20.101, de 2016).

Al respecto es dable destacar que el Presupuesto año 2025 consideró la suma de M\$ 400.000.- y al efectuar el cálculo de acuerdo a la normativa se pudo establecer que dicho saldo fue menor al considerado, por lo que se requiere efectuar el ajuste respectivo (cuenta con la nomenclatura 11515 Saldo Inicial de Caja).

Al ser menor que lo estimado se debe rebajar una partida del Presupuesto de Gastos en igual cantidad, lo que se realiza en la cuenta 215-33-03-001-001.

Esto permite el ajuste en el presupuesto de Ingresos y gastos.

Por otra parte al efectuar el análisis de los saldo iniciales se puede determinar que existe la deuda exigible correspondiente a dos proyectos de Inversión que no se alcanzaron a pagar antes del 31-12-2024, porque las obras aún no habían terminado, situación que afecta el presupuesto de la cuenta 34-07 deuda exigible, según lo estimado en el Presupuesto de Gastos solo se consideró la suma de M\$ 5.000.- en el Área de la Gestión Interna, lo que se no será utilizada por cuanto no quedaron gastos devengados correspondiente a dicha Área de Gestión, por lo que se rebaja dicho valor.

Por lo tanto se debe asignar presupuesto al Área de Servicios Comunitarios en el ítem 34-07 Deuda exigible destinado a pagar los estados de pago pendientes al 31-12-2024, por lo que se asigna a la cuenta en el Programa que corresponde la suma de M\$ 42.000.-

Por otra parte de acuerdo a los saldo iniciales se puede determinar que los fondos correspondientes al proyecto PMU, que esté en ejecución se le debe asignar los recursos correspondientes al saldo inicial de caja que están consignados en la Cuenta corriente y que corresponden a financiamiento de la SUBDERE, por lo que se registra dicho valor en la cuenta presupuestaria 31-02-004, obras civiles.

Por otra parte existe la necesidad de efectuar el arriendo de maquina moto niveladora para diversos trabajos en los sectores de nuestra comuna y se debe contar con los recursos para





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

realizar estas labores, por lo que se incrementa el 215-22-09-001, en la suma de \$ M\$ 20.000.- rebajando la cuenta 22-11 en igual monto.

Por lo anteriormente señalado se puede indicar que producto de la variación neta del saldo inicial de caja del Presupuesto año 2025 con la modificación que se indica este instrumento bajo en la suma de \$ M\$ 17.149.- quedando a la fecha en la suma de M\$ 5.566.851.-

Terminada la presentación del DAF, el sr. Alcalde cede la palabra a los concejales.

Concejal Galleguillos, pregunta por los 20 millones de arriendo de maquinarias, la cual fue aclarada por el DAF.

No habiendo mas consultas, el sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°28/2025

Por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria N°1 de la gestión municipal

3. *Aprobación para nombrar gimnasio de escuela Básica CRSH*

El sr. alcalde, señala que este punto es una solicitud de la escuela CRSH , ya que ello a través de su director la escuela manifiesta su intención de darle un nombre conmemorativo al gimnasio de la escuela, teniendo en cuenta lo acontecido con la lamentable y temprana partida de Sofia Cornejo Toro Q.E.D, alumna del séptimo año de esta escuela, que siempre se destaco en lo deportivo.





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Los concejales manifiestan su sentir , empatizando con el dolor de la familia de Sofia, agregando que están de acuerdo con la propuesta.

El Sr. Alcalde llama a votación la propuesta

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daz Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°29/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Nombrar el gimnasio de la escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez, como "Gimnasio Sofia Cornejo Toro

4. Aprobación artículo 45° ley 19.378 depto. de Salud

El Sr. alcalde, cede la palabra al director de Salud, quien explica en detalle informe enviado en correspondencia de esta sesión.

El sr. Alcalde llama a votación la propuesta:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

ACUERDO N°30/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La Asignación del artículo 45° ley 19.378 para funcionarios del depto. de salud año 2025 según detalle:

ASIGNACION MUNICIPAL LEY N°19.378 ARTICULO N°45				
FUNCIONARIOS	CALIDAD JURIDICA	JOR	ASIG. MUNICIPAL ART. 45 LEY 19.378	
1	GABRIELA FREDES PONCE	Planta	44	650,000
2	TEOFILO HERNANDEZ FLORES	Planta	44	260,000
3	ISAAC HENRIQUEZ URRUTIA	Planta	44	250,000
4	JOSE GUZMAN MONDACA	Planta	44	700,000
5	FREDDY PACHECO SALAZAR	Planta	44	500,000
6	BERNARDO PALMA MORENO	Planta	44	250,000
7	TERESA ARMILIO VASQUEZ	Planta	44	300,000
8	CAMILA VEGA GONZALEZ	Planta	44	450,000
9	ANDREA LISBOA LISBOA	Planta	44	200,000
10	FERNANDA GONZALEZ MORALES	Planta	44	250,000
11	VIVIANA MOYA YAÑEZ	Planta	44	250,000
12	HERALDO SILVA CUEVAS	Planta	44	280,000
13	VALENTINA PLAZA BUSTOS	Planta	44	250,000
14	JONATAN MORALES MUÑOZ	Planta	44	270,000
15	MARCELA MATTIA CASTILLO	Planta	44	200,000
16	DANILA VIDAL BECERRA	Planta	22	100,000
17	MICHELLE JELVE OLATE	Planta	44	350,000
18	GUILLERMO REYES VIDAL	Planta	44	1,350,000
19	JUAN CARLOS MOLINA FERRER	Planta	44	300,000

ASIGNACION MUNICIPAL LEY N°19.378 ARTICULO N°45				
FUNCIONARIOS	CALIDAD JURIDICA	JOR	ASIG. MUNICIPAL ART. 45 LEY 19.378	
1	KAREM NAVARRO ORELANA	Plazo Fijo	44	220,000
2	CARLA GUERRERO ARIAS	Plazo Fijo	44	220,000
3	CAMILA DIAZ CABELLO	Plazo Fijo	44	220,000
4	CONSTANZA VILLARROEL GARCIA	Plazo Fijo	44	220,000
5	ANNIE PEZEO MORALES	Plazo Fijo	44	220,000
6	JOSSARELY ARIAS DURAN	Plazo Fijo	44	220,000
7	KARINA JORQUERA MUÑOZ	Plazo Fijo	44	220,000
8	ROMINA OYARZUN CONTRERAS	Plazo Fijo	44	220,000
9	TANIA ESPINOZA CESPEDES	Plazo Fijo	44	220,000
10	FELIPE CONTRERAS RUBIO	Plazo Fijo	44	430,000
11	EDUARDO PEREZ VACA	Plazo Fijo	44	430,000
12	VALESKA SOTO GONZALEZ	Plazo Fijo	44	430,000
13	CYNTHIA SANCHEZ VILLA	Plazo Fijo	44	250,000
14	NASNA CAROCHA MADARIAGA	Plazo Fijo	44	250,000
15	LUISA PALOMINOS QUEZADA	Plazo Fijo	44	250,000
16	ALEXANDRA CUEVAS OLGUIN	Plazo Fijo	44	250,000
17	CATALINA NUÑEZ QUIJADA	Plazo Fijo	44	250,000
18	ISADORA NUÑEZ QUIJADA	Plazo Fijo	22	125,000
19	FRANCISCA ORTIZ VALDIVIA	Plazo Fijo	44	250,000
20	XIMENA TORO CARICEDO	Plazo Fijo	44	240,000
21	MARIA J. RETAMAL OSORIO	Plazo Fijo	44	100,000
22	FREDDY PACHECO SALAZAR	Plazo Fijo	44	167,000

5. Aprobación Plan comunal de seguridad

El sr. alcalde, cede la Rodrigo Verdugo , Director de seguridad pública, quien explica y expone la propuesta de actualización del Plan Comuna de Seguridad que fue envía al concejo en correspondencia de esta sesión.

Terminada la exposición del Director de seguridad, el sr. Alcalde llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°31/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La actualización del Plan Comuna de Seguridad comuna de Litueche 2023-2027.





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



6. Aprobación eliminación de beca de conectividad y su reglamento, creada en sesión extraordinaria N°42 del 27/05/2020, según acuerdo N°092/2020 del H. Concejo municipal de Litueche. (se adjunta acta)

El sr. alcalde, señala que desde el punto 6 al 12 de la tabla, fueron discutidos en reunión de comisión social, la cual es presidida por el concejal Galleguillos. Dicho esto, le cede la palabra. El concejal Galleguillos pide a secretaria municipal, que de lectura del acta de la comisión social. Celebrada el día 16/01/2025 que se adjunta.

**ACTA REUNION DE COMISION SOCIAL
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
JUEVES 16 de enero de 2025.**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticinco, siendo las 11:15 horas, se da inicio a la reunión de comisión social, del Honorable Concejo Municipal, preside el sr. Concejal de la comuna, Rosendo Galleguillos Valdenegro y actúa como secretario de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:
Rosendo Galleguillos Valdenegro.
Maximiliano Cuevas
Vicente Matus Donoso
Patricio Silva Oyarzun
Sara Daza Gallardo

Con Asistencia de: Carmen Olguin Palma – Jefa depto. Social
Prissila Farias Morales - DIDECO

TABLA:

1. Análisis becas Municipales.

Inicia la reunión el presidente de la comisión social, concejal Rosendo Galleguillos Valdenegro, señalando que el tema de esta es el análisis de las becas municipales. Dicho esto, cede la palabra al Sr. Alcalde quien presenta la nueva propuesta de becas para el año 2025.

Beca de excelencia, 30 cupos ayuda económica de \$400.000 por semestre

Beca de transporte 130 cupos, \$500.000 pagados en dos cuotas

Beca de residencia, 10 cupos, \$500.000 pagados en dos cuotas

Beca de reconocimiento PAES, se modifica para poder entregársela aquellos alumnos que se destacaron en los resultados obtenidos en la prueba PAES que tengan residencia permanente en Litueche, independiente de su lugar de estudio. \$1.000.000 cancelado en una sola cuota.

Creación de Beca de reconocimiento a los deportistas destacados de la comuna. Con un monto presupuestado de \$20.000.000.- para entregar entre aquellos deportistas destacados.





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

Creación beca otras disciplinas, entregara un monto de hasta \$1.000.000, por beca -

Dicho esto, el presidente de la comisión, cede la palabra a la DIDECO, Sra. Prissila Farias y a la jefa del depto. social Srta. Carmen Olguin, para que presenten la propuesta del nuevo reglamento de becas municipales

Luego del debate de la presentación y propuesta.

El H. concejo municipal acuerda por unanimidad lo siguiente:

- Eliminar beca de conectividad
- Eliminar beca de verano
- Los 20 millones de pesos de presupuesto presentados en la propuesta, que serian distribuidos entre aquellos deportistas destacados a través de la beca de reconocimiento, se divide en dos montos iguales , 10 millones para la beca reconocimiento y apoyo al deportista destacado de la comuna a nivel regional (20 becas de \$500.000). y 10 millones para el financiamiento de la nueva beca de reconocimiento y apoyo en otras disciplinas el cual entrega un monto de hasta \$1.000.000.- por beneficiario
- Aprobar el nuevo reglamento de procedimiento para el otorgamiento de becas municipales.

Siendo las 11:15 am se cierra la sesión.



Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

Finalizada la lectura del acta, el sr. Alcalde llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°32/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La eliminación de beca de conectividad y su reglamento, creada en sesión extraordinaria N°42 del 27/05/2020, según acuerdo N°092/2020 del H. Concejo municipal de Litueche





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



7. Aprobación eliminación de beca de verano y su reglamento, creada en sesión extraordinaria N°4 del 09/01/2013, según acuerdo N°022/2013 del H. Concejo municipal de Litueche. (se adjunta acta)

El sr. alcalde, llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°33/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La eliminación de beca de verano y su reglamento, creada en sesión extraordinaria N°4 del 09/01/2013, según acuerdo N°022/2013 del H. Concejo municipal de Litueche

8. Aprobación modificación nombre beca de excelencia PAES como beca reconocimiento PAES y su reglamento

El sr. alcalde, llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



ACUERDO N°34/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La modificación nombre beca de excelencia PAES como beca reconocimiento PAES y su reglamento

9. Aprobación creación de beca reconocimiento y apoyo deportista destacado.

El sr. alcalde, llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°35/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La creación de Beca de Reconocimiento y Apoyo Deportista Destacado

10. Aprobación creación de Beca otras disciplinas

El sr. alcalde, llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°36/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La creación de Beca otras disciplinas

11. Aprobación modificación programas sociales (respecto de asistencia a personas naturales , becas municipales)

El sr. alcalde, llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°37/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La modificación programas sociales (respecto de asistencia a personas naturales , becas municipales)

12. Aprobación modificación programas sociales (respecto de asistencia a personas naturales , becas municipales Aprobación nuevo reglamento de procedimientos para otorgamiento de becas municipales; excelencia académica, de transporte, de residencia, de reconocimiento PAES , reconocimiento y apoyo a deportista destacado, otras disciplinas.

El sr. alcalde, llama votación





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°38/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba La modificación programas sociales (respecto de asistencia a personas naturales, becas municipales Aprobación nuevo reglamento de procedimientos para otorgamiento de becas municipales; excelencia académica, de transporte, de residencia, de reconocimiento PAES , reconocimiento y apoyo a deportista destacado, otras disciplinas.

13.Aprobación modificación programa recreacional (se adjunta acta reunión de comisión de deporte)

El sr. alcalde, cede la palabra a presidente de comisión de deporte, quien solicita a secretaria municipal que, de lectura del acta de la reunión de comisión de deporte, en la cual se señala que luego de un amplio debate los concejales acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta presentada que se adjunta:





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

JUSTIFICACIÓN:

La comuna de Litueche posee instalaciones apropiadas para la ejecución de diversos deportes y actividades recreacionales en virtud de la importancia que tienen estos para el desarrollo de una vida saludable, es que se propone llevar a cabo una serie de iniciativas destinadas a aumentar paulatinamente los hábitos deportivos y culturales de la población y su frecuencia de práctica en todos los grupos de acción.

OBJETIVOS:

Los objetivos del Programa Recreacional son:

1. Desarrollar escuelas enfocadas principalmente a los estudiantes de la comuna de Litueche.
2. Desarrollar talleres deportivos - recreativos para diferentes grupos de la población, tales como, niños jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres y hombres trabajadores.
3. Desarrollar competencias a nivel comunal, provincial y regional para distintos deportes, destinado a potenciar los talentos deportivos de la comuna y el trabajo de las organizaciones deportivas.
4. Fomentar los hábitos deportivos y culturales de la población y el fortalecimiento de las organizaciones locales.
5. Disminuir los niveles de sedentarismo, sobrepeso y obesidad de la población.
6. Educar a los niños y jóvenes en hábitos como responsabilidad, respeto por las demás personas, hábitos y disciplinas.

A continuación, se dará en detalle los programas a considerar para el año 2025:





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL

JUSTIFICACION para el cambio de Presupuesto.

- El desarrollo de la Escuela de Futbol Municipal en su desarrollo no ha logrado cautivar la participación de niños esperada.
- Ha tenido el apoyo de locomoción Municipal y de la Oficina de Deporte y Recreación.
- La escuela funciona los días Miércoles y sábados disponiendo de los recintos deportivos municipales en su plenitud para su desarrollo.
Por otro lado;
- Existen alternativas privadas en el área de la preparación de niños en futbol que prestan similitud en servicios.
- Los costos municipales son elevados muy elevados y las necesidades sin cubrir son muchas.
- Factibilidad de entregar becas a los niños que hoy participan de la iniciativa Municipal, de manera que sigan recibiendo el servicio de formación en Futbol.
- Promover la integración público-privada en busca de una solución comunitaria.

Propuesta de PROCEDIMIENTO

El municipio promoverá la participación y formación de niños en el área futbolística.

Se preocupará de que cada niño que hoy participa de la escuela de Futbol municipal pueda seguir practicando la disciplina dentro de la comuna si así lo requiere.

Para que lo anterior sea posible se requerirá de apoyo en la entrega de premios, algunas prestaciones para la ejecución de actividades.

Se incorpora, además, montos correspondientes a campeonato de Escuelas de Futbol aprobados en presupuesto 2025.

ESCUELA DE FUTBOL	MONTOS M\$
PREMIOS Y OTROS (GASTOS GENERALES)	\$2.000
PRODUCTOS DE CUERO CAUCHO Y PLASTICO	\$1.000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$2.000
TOTAL:	\$5.000





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



TALLERES DEPORTIVOS (ANTES)

Realización de Talleres de verano, en zumba, surf y A

OBJETIVO GENERAL

Lograr potenciar cada una de las disciplinas antes mencionadas para así mejorar la participación de las selecciones de nuestra comuna a nivel Escolar, Juvenil y Adulta de la comuna.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Motivar la participación de los alumnos en cada una de las disciplinas.
- Mejorar el rendimiento de las selecciones a nivel provincial y regional
- Dar mayor uso a las instalaciones existentes.

ITEM TALLERES DE VERANO (SURF + ZUMBA)	MONTOS M\$
PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	\$ 6.000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 1.000
PREMIOS Y OTROS (GASTOS GENERALES)	\$ 1.000
TOTAL:	\$ 8.000

TALLERES RECREATIVOS (MODIFICACION INTERNA)

Los talleres serán los siguientes: Zumba, Funcional, y Surf este último solo durante el verano, todas las disciplinas son para dama y varón. Particularmente cambiamos el horizonte visionario del programa, esto debido a que según el planteamiento que se ha planificado estos deberían haberse dado en un sentido de preparación de jóvenes para futuras selecciones.

Sin embargo, estos talleres se están dando con un sentido mas bien recreacional y no competitivo.

OBJETIVO GENERAL

Incentivar el deporte, el cuidado en la salud y la participación a nivel Infantil, Juvenil, Adulta y para personas Mayores de la comuna a través de la ejecución de talleres Municipales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Motivar a la participación de los vecinos en cada una de las disciplinas.
- Dar mayor uso a las instalaciones existentes.
- Promover el cuidado por la salud en nuestra comunidad
- Propiciar espacios para la compartir y disfrutar en comunidad.
- Incentivar al deporte y actividad física en los ciudadanos.





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

INCORPORACION DE TALLER FUNCIONAL Este taller se incorpora a la variedad de talleres municipales en relación a la solicitud por parte del actual taller funcional que trabaja con financiamiento de IND en las dependencias del Gimnasio Municipal, sin embargo. Este es financiado durante los meses de marzo a noviembre y tras la gran participación y motivación del adulto mayor es fundamental poder continuar con esta iniciativa.

TALLER FUNCIONAL ADULTO MAYOR	MONTOS M\$
PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	\$ 2.000
TOTAL:	\$ 2.000

(Reemplazo de Taller Fútbol por Taller Funcional Adulto Mayor)

ACTIVIDADES RECREATIVAS DE VERANO E INVIERNO MUNICIPALES

ESCUELA DE VERANO 2025

ACTIVIDADES DEPORTIVAS_CULTURALES VERANO (ex COLONIAS)	MONTOS M\$
PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	\$8.800
PREMIOS Y OTROS GASTOS GENERALES	\$1.000
ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$1.000
MATERIALES DE OFICINA	\$1.000
TOTAL:	\$11.800

El aumento en prestación de servicios comunitarios en este ítem se origina ya que en años anteriores no se procedía a pagar a las personas que se encargaban del desarrollo de esta actividad. Bajo esta administración queremos transmitir la importancia de su trabajo y por ello también se ha profesionalizado el equipo de trabajo.

Contando este año con

3 profesionales como monitores

3 profesionales de apoyo desde la DAEM

1 profesional de apoyo desde Salud

5 practicantes locales





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



CREACION DE PROGRAMA RECREACION

	MONTOS M\$
PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	\$16.200
TOTAL:	\$16.200

Este programa da origen al Encargado de Cultura y Recreación durante la época estival y año 2025 viene a generar instancias de desarrollo de iniciativas que integren a la comunidad.

Este perfil busca dar sentido al contar con espacios de esparcimiento, utilización de áreas verdes e instalaciones municipales para la participación de la comunidad en actividades de esparcimiento masivo.

Dentro de las actividades a realizar esta la antes llamada corrida familiar, cicletada Familiar,

RESUMEN PROGRAMA RECREACIONAL 2025	
ITEM	2025
Prestación de servicios comunitarios	\$65.000
Alimentos y bebidas	\$12.000
Materiales de oficina	\$2.000
Menaje para oficina, casino y otros	\$1.000
Servicios de Publicidad	\$3.000
Premios y Otros	\$19.000
Vestuario, accesorio y Prendas Diversas	\$3.000
Combustible	\$1.000
Organizaciones comunitarias	\$42.000
Productos de cuero caucho y plástico	\$1.000
TOTAL	\$149.000

El concejal Silva señala que la propuesta enviada para este concejo, el presupuesto de la escuela de futbol municipal existe una inconsistencia con los valores, ya que los montos estarían desapareciendo, situación que cuando se discutió en comisión esta solo sería rebajada. El sr. Alcalde explica que existe un error, que esta iniciativa queda con un presupuesto de ocho millones y que los siete millones que estaba en prestaciones de

Acta No 06 del martes 21 de enero de 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche - Página 19-25





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



servicio pasan a la misma cuenta pero de la gestión Interna, para que cuando se re evalué la continuidad de la escuela , se cuente con disponibilidad.

El concejal Silva, recuerda que en esta comisión de deporte , se menciona a uno de sus hijos, lo que considera improcedente por lo que solicita que este tipo de comentarios por parte de la autoridad comunal, no se vuelvan a repetir con ningún miembro de la familia de los concejales de este cuerpo colegiado.

el sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°39/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la modificación de los programas recreacionales.

14. Presentación y aprobación bases administrativas Show artístico Carnaval Litueche 2025

El sr. alcalde, cede la palabra a Gustavo León, encargado de los programas culturales, quien expone las bases enviadas en correspondencia de esta sesión.

Concejal Galleguillos, pregunta por artistas que se presentaran en los sectores rurales de la comuna. El alcalde explica que en las bases se solicitan opciones similares.

Concejal Cuevas, dice que las bases las recibió el día de ayer , a medio día , por lo que no alcanzo a revisarlas en su totalidad, sugiere que estas bases se debieron analizar en reunión de comisión de cultura o sesión extraordinaria.

Concejal Matus, tenía la misma duda del concejal Galleguillos.

Concejala Donoso, comparte los dichos del concejal Cuevas , respecto del tiempo que tuvieron para revisar las bases, sugiriendo que se debiera realizar un concejo extraordinario.





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

Concejal Silva, propone que estos cinco puntos de la tabla se trabajen en comisión de cultura, para analizar además que se pudiera realizar una velada de artistas locales.

Concejala Daza, no tiene dudas.

El sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Se abstiene hasta poder trabajarlas en comisión.
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	rechaza
Patricio Silva Oyarzun	Rechaza, teniendo en cuenta que los colegas no alcanzaron a revisarlas.
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°40/2024

Por cuatro votos a favor, dos de rechazo y una abstención de los concejales presentes se aprueba Las bases administrativas Show artístico Carnaval Litueche 2025.

**15. Presentación y aprobación Bases administrativas Sonido
Iluminación Pantalla Led 2025**

El sr. alcalde, cede la palabra al encargado de cultura, quien expone las bases propuestas.

El Sr. Alcalde llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Se abstiene, por no alcanzar a revisar las bases propuestas
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Se abstiene, por no alcanzar a revisar las bases
Patricio Silva Oyarzun	Se abstiene, porque la comisión de cultura no fue considerada para el análisis de estas bases.





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°41/2024

Por cuatro votos a favor y tres abstenciones de los concejales presentes se aprueba Las Bases administrativas Sonido Iluminación Pantalla Led 2025

16. Presentación y aprobación Bases candidatas a reina carnaval 2025

El sr. Alcalde cede la palabra al encargado de cultura, quien expone las bases enviadas en correspondencia de la sesión.

El sr. alcalde, llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°42/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Las Bases candidatas a reina carnaval 2025

17. Presentación y aprobación Bases carros alegóricos 2025

El sr. Alcalde cede la palabra al encargado de cultura, quien expone las bases enviadas en correspondencia de la sesión.





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



El sr. alcalde, llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°43/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Las Bases carros alegóricos 2025

18. Presentación y aprobación Bases disfraces 2025

El sr. Alcalde cede la palabra al encargado de cultura, quien expone las bases enviadas en correspondencia de la sesión

El sr. alcalde, llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°44/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Las Bases disfraces 2025





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



19. Presentación y aprobación bases festival de la voz local

El sr. Alcalde cede la palabra al encargado de cultura, quien expone las bases enviadas en correspondencia de la sesión

El sr. alcalde, llama votación

El sr. alcalde, llama votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°45/2024

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Las bases festival de la voz local

20. Varios

El sr. Alcalde inicia la ronda de puntos Varios.

Concejal Galleguillos:

- I.** Solicita reparación de luminarias en sector de Quelentaro, cerca del jardín infantil
- II.** Señala que se continua con el problema de vialidad y la nula mantención y limpieza de orillas los caminos de la comuna.

Concejal Cuevas:

- I.** Pregunta por situación contractual de medico psicotécnico, ya que tiene entendido que fue desvinculado del depto. De salud. El sr. Alcalde responde que no ha sido desvinculado que su contrato se terminó , por término del programa por el cual fue contratado y que a la fecha el medico se encuentra con licencia médica, por eso no esta atendiendo en el psicotécnico de la dirección de transito.





Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

- II. Comenta que se les invito a todos a participar de actividad que se realizara en Pulín, de medicina alternativa.

Concejal Matus:

- I. Le preocupa el mal estado y la falta de limpieza de los caminos rurales de la comuna.

Concejala Donoso:

- I. Le preocupa y solicita que se realice pronto la reparación y mantenimiento de las luminarias de la comuna y sus sectores.

Concejal Silva:

- I. Pregunta en que etapa esta la actualización del plan regulador comunal. El sr. Alcalde responde que su administración esta trabajando en este tema, considerando que las modificaciones que menos se han demorado son a siete años, por lo que entiende que es un proyecto ambicioso , pero la SECPLAC esta tratando de visualizar y busca la fuente de financiamiento.

Siendo las 11:45 hrs. el Sr. Alcalde en nombre de Dios cierra la sesión.

**Secretaría Municipal
Ministro de Fe**

